

# **Boletín de Presupuesto y Género**

**Boletín mensual**  
SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA  
**Noviembre 2017**

# ÍNDICE

- 1. NOTA SOBRE PRESUPUESTO Y GÉNERO**
- 2. SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO PROGRAMAS G+**
- 3. INDICADORES DE COYUNTURA**
- 4. INDICADORES ESTRUCTURALES**
- 5. ANEXO GRÁFICO**
- 6. INFORMES Y NOTICIAS DE ECONOMÍA, PRESUPUESTO Y GÉNERO**
- 7. ANEXO DE DEFINICIONES Y FUENTES**

Boletín de Presupuesto y Género n° 30  
Secretaría General de Hacienda  
Este boletín tiene una periodicidad mensual

# 1. NOTA SOBRE PRESUPUESTO Y GÉNERO

## Análisis de la situación de las mujeres emprendedoras en el medio rural

Recientemente, **Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza**, ha publicado un informe sobre la situación del emprendimiento femenino en el medio rural andaluz. El estudio presenta el perfil y características básicas de las empresas creadas por las mujeres en el ámbito rural, así como su probabilidad de supervivencia, definiendo el medio rural, el emprendimiento rural femenino y el marco normativo comunitario, nacional y andaluz aplicable.

Andalucía tiene una superficie total de 87.590,68 km<sup>2</sup>, de los que el 79,6% son zonas rurales, desagregadas en 306 municipios, donde reside y vive el 8,11% del total de la población andaluza<sup>1</sup>, es decir 681.115 personas, de las cuales el 49,7%, es decir 338.244, son mujeres. Según este estudio, y en base a la definición de la persona emprendedora establecida en la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a emprendedores y su internacionalización, es una **mujer emprendedora rural** aquella que, independientemente de su condición de persona física o jurídica, desarrolle una actividad económica empresarial o profesional en las zonas rurales de Andalucía definidas por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

Como resultado de los datos del periodo 2011-2015, **el perfil genérico** de las empresas de mujeres en el ámbito rural de Andalucía es el de una empresaria individual del sector servicios que tiene entre 25 y 40 años y formación de Grado escolar/ ESO, que realiza una inversión inicial de 11.118 euros, generando 1,12 empleos.

Analizando más al detalle este perfil se advierte que durante dicho periodo, se sitúan en el ámbito rural el 14,2% (10.092) de las empresas creadas y tutorizadas con el apoyo de Andalucía Emprende, de las cuales el 42,76% (4.315) fueron empresas con titularidad 100% femenina. La mayor parte en estas empresas tiene al frente una mujer autónoma (96,7% de los casos) y el 91,1% de las empresas (3.930) desarrollan una actividad de servicios, siendo el sector menos representado el de Nuevas tecnologías y Comunicaciones, con un 0,63% empresas (27 de 4.315).

El 58,8% de las emprendedoras se encuentra entre los 25 y 40 años de edad y el 8,3% tiene menos de 25 años. En cuanto al nivel educativo alcanzado por las emprendedoras rurales, el 45,4% cuenta con el graduado escolar/ESO; el 20,6% tiene estudios universitarios, el 18,2%, formación profesional, y el 6,4% de las emprendedoras no tienen estudios. La inversión inicial requerida para la creación de las 4.315 empresas de titularidad 100% femenina, ente 2011 y 2015, fue de 48.276.616,99 € y se crearon 4.846 empleos directos, el 92,1% por cuenta propia. Finalmente, el informe revela que la **probabilidad de supervivencia media** de las empresas constituidas por mujeres rurales analizadas, en un rango de entre 1 y 5 años de vida, se sitúa por debajo de la del total de empresas creadas en Andalucía, concretamente en un 4,1% menos.

El estudio también señala que las zonas rurales suelen albergar empresas de pequeño tamaño y con menor capacidad inversora que las establecidas en otros contextos. Estas empresas, principalmente familiares, operan en la mayoría de los casos de forma individual y rara vez vertebran estrategias colectivas. La financiación, problema generalizado en todo el sistema empresarial, afecta particularmente a aquellas iniciativas que emergen en zonas rurales; por ello, es necesario mejorar los canales y mecanismos de información sobre oferta de financiación, tanto pública como privada, en especial para aquellos grupos con dificultades adicionales para acceder a la información y/o al crédito.

Por otro lado, la ruralidad en Andalucía se caracteriza por una prevalencia de la visión del aprovechamiento agrario, que remite a un conjunto diverso de actividades: agricultura, ganadería, turismo, artesanía, pequeñas y medianas industrias, comercio y servicios. Todas ellas son fundamentales para el crecimiento económico, la sostenibilidad ambiental, y la propia habitabilidad del mundo rural, lo que supone importantes oportunidades y fortalezas en sectores emergentes considerados como nuevas fuentes de empleo.

<sup>1</sup> La ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural, define este último como "el espacio geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales que posean una población inferior a 30.000 habitantes y una densidad inferior a los 100 habitantes por km<sup>2</sup>.

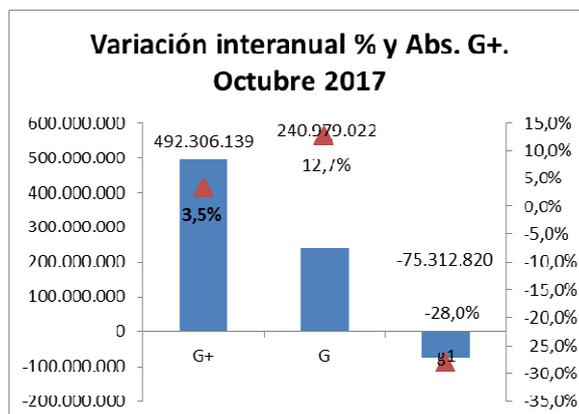
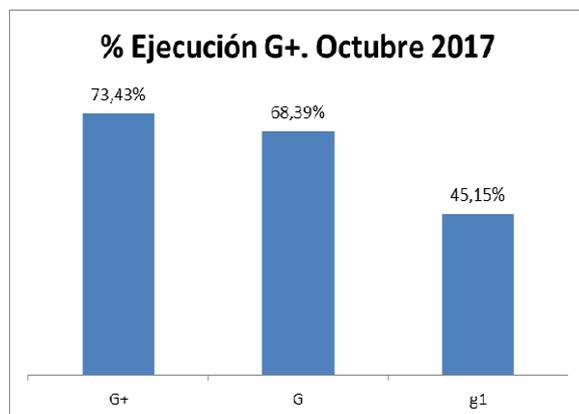
## 2. SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO PROGRAMAS G+

SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO G+							oct-17
	Créd. Inicial	Modific. presupuestarias	Crédito definitivo	OORR	% Ejecución	% Evol Interanual OORR	Var. Abs
G+	18.183.306.237	449.311.532	18.632.617.769	13.681.132.487	73,43%	3,5%	492.306.139
G	4.954.859.245	108.803.568	5.063.662.813	3.462.839.596	68,39%	12,7%	240.979.022
g1	1.138.402.753	-21.572.413	1.116.830.340	504.239.616	45,15%	-28,0%	-75.312.820
<b>Total</b>	<b>24.276.568.235</b>	<b>536.542.687</b>	<b>24.813.110.922</b>	<b>17.648.211.698</b>	<b>71,12%</b>	<b>3,9%</b>	<b>657.972.341</b>

En el mes de octubre de 2017, como consecuencia de las modificaciones presupuestarias, se produce un aumento del crédito definitivo, del 0,07%. Las modificaciones presupuestarias localizadas en programas G+<sup>2</sup>, ascienden a 449,3 millones de euros, y a 108,8 millones, las correspondientes a programas G.

El peso relativo sobre el total de crédito definitivo, por tipo de programa en la Escala G+, tras dichas modificaciones presupuestarias registradas, no varía en los programas clasificados como G+; aumenta en 0,1 puntos porcentuales en los programas G, desde el 20,3% al 20,4%; y disminuye en contrapartida, en -0,1 puntos en los programas g1.

La ejecución, que alcanza el 71,1% del crédito definitivo, en programas G+ sigue siendo la más elevada, con un 73,4% de crédito ejecutado a fecha de octubre -es decir por encima del conjunto del presupuesto- lo que supone un incremento interanual del 3,5% (492,3 millones más). Por su parte, el reconocimiento de obligaciones en programas G se sitúa en el 68,4%, un 12,7% mayor al del mismo mes en 2016 (241 millones de euros más). Finalmente, en programas g1, la ejecución llega al 45,1%, un 28% menor a la de octubre de 2016, (75,3 millones menos que en 2016).



<sup>2</sup> Esta tipología de programas responde a la Clasificación G+ según la cual todos los programas presupuestarios del Estado de Gastos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía se tipifican según su importancia para avanzar en la igualdad de género, siendo g0 el asignado a los programas no dirigidos a personas y G+ el rango más elevado de responsabilidad.

### 3. INDICADORES DE COYUNTURA

\* Variaciones interanuales en % sobre el mismo período del año anterior, salvo indicación en contra. Variaciones interanuales de tasas expresadas en puntos porcentuales.  
(Ver definiciones y fuentes en anexo 6)

	Áreas /Indicadores*	Andalucía			España			Período	Comentario
		total	M	H	total	M	H		
<b>1</b>	<b>Empleo</b>								
1.1	Población activa	-0,4	-1,1	0,1	-0,3	-0,5	-0,1	3T 17	La población activa baja interanualmente, por octavo mes consecutivo en Andalucía y noveno en España, con la única excepción del número de hombres andaluces en el mercado de trabajo, cuyo número sube con respecto a 2016.
1.2	Tasa de actividad (valor)	57,3	50,5	64,5	58,9	53,1	65,0	3T 17	La tasa de actividad es menor en Andalucía que en España. Por sexos, la tasa masculina en Andalucía se acerca más al conjunto nacional, con 0,6 puntos porcentuales de diferencia, siendo la femenina 2,6 puntos menor.
1.3	Variación de la tasa de actividad	-0,3	-0,6	0,0	-0,4	-0,5	-0,2	3T 17	Con respecto al tercer trimestre de 2016, la tasa de actividad baja, más para las mujeres que para los hombres.
1.4	Población ocupada	3,9	3,6	4,1	2,8	2,5	3,0	3T 17	La ocupación sube un trimestre más, consolidando la serie iniciada a principios de 2014. La subida es mayor en Andalucía, y mayor para los hombres en Andalucía y España.
1.5	Agro	4,08	9,9	2,5	4,4	4,4	4,5	3T 17	Subida de la ocupación en el sector agrario. En Andalucía este incremento es mucho más alto para las mujeres, mientras que en España no se observan diferencias significativas por sexo.
1.6	Industria	-0,90	-0,4	-1,0	5,5	8,0	4,7	3T 17	El empleo en la industria baja en Andalucía, mientras que sube en España. En Andalucía, la bajada es mayor para los hombres, y en España, la subida, mayor para las mujeres.
1.7	Construcción	-1,17	-3,7	-1,0	4,3	14,3	3,4	3T 17	Desciende la población ocupada en la construcción en Andalucía, en mayor medida entre las mujeres. Sube en España, mucho más para las mujeres que para los hombres.
1.8	Servicios	4,88	3,6	6,2	2,1	1,9	2,4	3T 17	Subida en la ocupación en los servicios, tanto en Andalucía como en España, mayor entre los hombres. En Andalucía, el incremento porcentual es 2,7 puntos mayor al de España.
1.9	Tasa de empleo (valor)	42,8	36,0	49,9	49,3	43,5	55,4	3T 17	Andalucía registra una tasa de empleo 6,5 puntos inferior a la del conjunto nacional. El diferencial entre la tasa de hombres y mujeres se sitúa en 13,9 puntos en Andalucía, y 12 en España, a favor de los hombres.
1.10	Variación de la tasa de empleo	1,6	1,2	2,0	1,2	0,9	1,5	3T 17	La tasa de empleo evoluciona positivamente con respecto al mismo periodo de 2016. Sube más en Andalucía que en España, y las subidas son mayores para los hombres en ambos territorios.
1.11	Trabajador/a por cuenta propia	2,5	2,3	2,6	0,6	-1,4	1,7	3T 17	El número de personas que trabajan por cuenta propia continúa subiendo. La evolución con respecto a 2016 es más positiva en Andalucía que en España, observándose que el menor crecimiento en España se debe a la bajada del autoempleo entre los hombres.
1.12	Tasa de empleo por cuenta propia	18,1	13,9	21,2	16,5	12,2	20,0	3T 17	La tasa de empleo por cuenta propia es ligeramente mayor en Andalucía que en España. En ambos casos, es mayor la tasa masculina, con un diferencial de 7,8 puntos en España y 7,3 puntos en Andalucía.
1.13	Variación tasa de empleo cuenta propia	-0,2	-0,2	-0,3	-0,3	-0,4	-0,3	3T 17	Baja la tasa de empleo por cuenta propia en 0,2 puntos porcentuales en Andalucía, y en 0,3 puntos en España, con respecto al tercer trimestre de 2016.
1.14	Asalariados/as	4,2	3,7	4,6	3,3	3,1	3,4	3T 17	Continúa el crecimiento interanual del número de personas asalariadas iniciado a principios de 2014. Sube más en Andalucía que en España, y el crecimiento es mayor, en ambos casos, para los hombres.
1.15	Asalariados/as con contrato indefinido	5,0	3,0	6,6	2,7	1,9	3,3	3T 17	La contratación indefinida aumenta con respecto al mismo periodo del año anterior, doblando el incremento de los hombres el de las mujeres.
1.16	Asalariados/as con contrato temporal	2,9	5,1	1,2	4,9	6,1	3,7	3T 17	Sube también el número de personas con contrato temporal, sobre todo entre las mujeres. La subida global es dos puntos porcentuales mayor en España que en Andalucía.
1.17	Tasa de temporalidad	35,3	35,3	35,3	27,4	28,0	26,8	3T 17	La tasa de temporalidad en Andalucía se sitúa en un valor similar para hombres y mujeres. En su conjunto, la tasa andaluza supera a la española en 7,9 puntos porcentuales. En España, la tasa femenina supera a la masculina.
1.18	Variación de la tasa de temporalidad	-0,4	0,5	-1,2	0,4	0,8	0,1	3T 17	Descenso de la tasa de temporalidad andaluza con respecto al tercer trimestre de 2016, debido al descenso de este indicador entre los hombres andaluces. Sube la tasa de temporalidad en España, más entre las mujeres que entre los hombres.

Áreas / indicadores*		Andalucía			España			Período	Comentario
		total	M	H	total	M	H		
<b>1</b>	<b>Empleo</b>								
1.19	Ocupación a tiempo completo	4,1	2,6	5,0	3,1	2,4	3,6	3T 17	El número de personas con contrato a tiempo completo en el tercer trimestre de 2017 supera al del mismo periodo del año anterior, particularmente entre los hombres. Sube más en Andalucía que en España.
1.20	Tasa de ocupación a tiempo completo (valor)	84,0	73,4	92,0	85,7	76,8	93,1	3T 17	La tasa de ocupación a tiempo completo es ligeramente mayor en España que en Andalucía, mostrando un diferencial entre hombres y mujeres de 18,3 puntos porcentuales en Andalucía y 16,3 puntos en España.
1.21	Variación de la tasa de ocupación a tiempo completo	0,1	-0,8	0,8	0,2	-0,1	0,5	3T 17	En relación con el mismo periodo de 2016, la tasa de ocupación a tiempo completo sube ligeramente, tanto en Andalucía como en España, pese a los valores negativos que presenta su evolución para las mujeres en ambos territorios.
1.22	Ocupación a tiempo parcial	3,0	6,6	-5,1	1,1	3,0	-3,9	3T 17	Sube interanualmente la ocupación a tiempo parcial, más en Andalucía que en España. Se mantiene una evolución positiva en conjunto debido al crecimiento entre las mujeres, ya que desciende entre los hombres, tanto en Andalucía como en España.
1.23	Tasa de ocupación a tiempo parcial (valor)	16,0	26,6	8,0	14,3	23,2	6,9	3T 17	La tasa de ocupación a tiempo parcial muestra la incidencia mucho mayor de esta modalidad de contrato de trabajo entre las mujeres. El diferencial por sexo es mayor en Andalucía que en España.
1.24	Variación de la tasa de ocupación a tiempo parcial	-0,1	0,8	-0,8	-0,2	0,1	-0,5	3T 17	Con respecto al año anterior, la tasa de ocupación a tiempo parcial baja, debido al descenso relativo de la misma entre los hombres.
1.25	Población parada	-11,3	-11,1	-11,6	-13,6	-12,3	-15,0	3T 17	La población desempleada en Andalucía baja un 11,3% con respecto a 2016. Desciende menos entre las mujeres, sobre todo en España.
1.26	Tasa de paro (valor)	25,4	28,8	22,6	16,4	18,2	14,8	3T 17	La tasa de paro femenina es en Andalucía 6,2 puntos porcentuales mayor a la masculina. Por otra parte, la tasa femenina andaluza supera a la nacional en 10,6 puntos, mientras que la masculina la supera en 7,8 puntos porcentuales.
1.27	Variación de la tasa de paro	-3,1	-3,2	-3,0	-2,5	-2,5	-2,6	3T 17	Baja la tasa de paro con respecto a similar periodo de 2016, más en Andalucía que en España.
1.28	Parados/as que buscan primer empleo	-7,3	-10,0	-3,3	-9,7	-19,3	2,7	3T 17	Las personas desempleadas que buscan su primer empleo bajan en número interanualmente, en Andalucía y en España. La bajada es mayor en España, y mayor entre las mujeres. En los hombres españoles en esta situación, se observa un comportamiento opuesto, subiendo interanualmente.
1.29	Parados/as larga duración (> 2 años)	-19,1	-21,7	-16,3	-24,9	-24,0	-25,8	3T 17	Baja el número de personas que llevan más de dos años paradas, con respecto al año anterior. El descenso es mayor en España, donde además baja más para los hombres. En Andalucía, el descenso es mayor para las mujeres.
1.30	Población inactiva	0,8	1,4	0,0	1,2	1,4	0,9	3T 17	La población inactiva mantiene la tendencia al alza iniciada en 2015, y sube interanualmente un trimestre más. El incremento es mayor entre las mujeres, tanto en España como en Andalucía.
1.31	Por motivos de estudio	-2,0	-1,7	-2,2	1,1	2,5	-0,3	3T 17	La inactividad por dedicación a estudios baja interanualmente en Andalucía, sobre todo entre los hombres. Sube en España para el conjunto de la población, pero por sexo, sube solo para las mujeres, bajando entre los hombres.
1.32	Por jubilación	1,9	7,0	-0,5	1,8	4,6	0,2	3T 17	Aumento de la inactividad por jubilación. Subida global es similar en Andalucía y en España, con diferencias por sexo ya que el incremento se debe a la subida de la jubilación entre las mujeres, sobre todo en Andalucía, donde la proporción de hombres jubilados baja.
1.33	Por labores del hogar	-2,1	-1,9	-3,8	-1,2	-1,0	-3,2	3T 17	Descenso interanual del número de personas inactivas por dedicación a labores del hogar, mayor en Andalucía que en España. La bajada es mayor entre los hombres.
1.34	Paro registrado	-6,9	-4,0	-10,6	-7,9	-5,3	-11,3	OCT 17	Desciende el paro registrado en el mes de octubre con respecto al del mismo mes del año anterior. El descenso es significativamente mayor entre los hombres que entre las mujeres, tanto en Andalucía como en España.
1.35	Contratos registrados	8,8	10,7	7,4	8,8	10,5	7,5	OCT 17	La contratación sube en términos interanuales. Lo hace en igual proporción en Andalucía y en España, con similares incrementos también entre sexos, siendo mayor la subida para las mujeres.
1.36	Indefinidos	32,3	32,9	31,7	21,4	19,2	23,5	OCT 17	Un mes más, crece la contratación indefinida, con respecto al mismo periodo del año anterior. Este incremento es relativamente mayor en Andalucía, donde es ligeramente mayor la subida para las mujeres. En España, sube más para los hombres. Cabe destacar que desde junio de 2017, la subida en la contratación indefinida es mayor que en la temporal.
1.37	Temporales	7,9	9,8	6,5	7,6	9,6	6,0	OCT 17	Incremento del número de personas con contratos temporales, tanto en Andalucía como en España. El incremento es mayor entre las mujeres que entre los hombres.
1.38	Variación tasa de temporalidad en contratos registrados	-0,8	-0,8	-0,8	-1,0	-0,8	-1,2	OCT 17	Se mantiene la tendencia al lento descenso en la temporalidad en la contratación, que encadena cinco meses consecutivos de descensos interanuales.
1.39	Afiliaciones SS	3,7	3,5	3,8	3,5	3,3	3,6	OCT 17	Nueva subida de afiliaciones a la seguridad social en relación con octubre de 2016, ligeramente mayor en Andalucía.

## 4. INDICADORES ESTRUCTURALES

\* Datos en porcentaje del total de la población, salvo otra indicación (Ver definición y fuentes en anexo 6)

Áreas / indicadores*		Andalucía		España		UE		Período
		M	H	M	H	M	H	
<b>1</b>	<b>Demografía</b>							
1.1	Población	50,7	49,3	50,9	49,1	51,1	48,9	2016
1.2	Índice coyuntural de fecundidad (nº de descendientes por mujer)	1,4		1,3		1,6		2015 (1)
1.3	Edad media de la maternidad (años)	31,4		31,9		30,4		2015 (1)
<b>2</b>	<b>Empleo, protección social y conciliación de la vida laboral, personal y/o familiar</b>							
2.1	Población activa	45,2	54,8	46,5	53,5	46,0	54,0	2016
2.2	Tasa de actividad (%)	51,3	64,6	53,6	65,1	51,6	64,3	2016
2.3	Población ocupada	43,2	56,8	45,5	54,5	45,9	54,1	2016
2.4	Agro	25,3	74,7	23,1	76,9			2016
2.5	Industria	21,5	78,5	24,6	75,4			2016
2.6	Construcción	5,2	94,8	7,9	92,1			2016
2.7	Servicios	50,5	49,5	53,4	46,6			2016
2.8	Tasa de empleo (%)	34,8	47,7	42,2	53,3	47,1	59,0	2016
2.9	Trabajador/a por cuenta propia	33,2	66,8	34,2	65,8	32,2	67,8	2016
2.10	Asalariados/as	45,4	54,6	47,8	52,2	48,1	51,9	2016
2.11	Ocupación a tiempo completo	37,8	62,2	40,7	59,3	38,9	61,1	2016
2.12	Tasa de ocupación a tiempo completo (%/Total ocupación)	72,7	91,1	75,8	92,2	67,4	89,9	2016
2.13	Ocupación a tiempo parcial	69,9	30,1	72,2	27,8	73,4	26,6	2016
2.14	Tasa de ocupación a tiempo parcial (%/Total ocupación)	27,3	8,9	24,2	7,8	32,6	10,0	2016
2.15	Población parada	50,3	49,7	50,6	49,4	47,1	52,9	2016
2.16	Tasa de paro (%)	32,1	26,2	21,4	18,1	8,8	8,4	2016
2.17	Parados/as que buscan primer empleo	58,3	41,7	56,8	43,2	46,3	53,7	2016 (2)
2.18	Parados/as larga duración (> 2 años)	51,9	48,1	51,1	48,9			2016
2.19	Población inactiva	58,9	41,1	58,4	41,6	59,1	40,9	2016
2.20	Estudiante	50,5	49,5	50,5	49,5			2016
2.21	Jubilado/a	31,9	68,1	34,9	65,1			2016
2.22	Labores del hogar	90,5	9,5	90,0	10,0			2016

Áreas / indicadores*		Andalucía		España		UE		Período
		M	H	M	H	M	H	
<b>2</b>	<b>Empleo, protección social y conciliación de la vida laboral, personal y/o familiar</b>							
2.23	Paro registrado	55,1	44,9	55,4	44,6			2016
2.24	Contratos registrados	39,8	60,2	43,9	56,1			2016
2.25	Contratos indefinidos	44,6	55,4	46,2	53,8			2016
2.26	Contratos temporales	39,6	60,4	43,6	56,4			2016
2.27	Afiliación a la SS	46,1	53,9	46,2	53,8			2016
2.28	Estructura salarial: Ganancia media anual (euros)	17.479	23.518	19.745	25.727			2014
2.29	Estructura salarial: Ganancia media hora (euros)	12,6	14,5	13,6	15,8			2014
2.30	Brecha salarial (%)	12,9		14,4		16,5		2014
2.31	Prestaciones por maternidad	98,7	1,3	98,0	1,9			2016
2.32	Duración media diaria dedicada al hogar y familia (minutos)	271	155	269	152			2010
2.33	Duración media diaria dedicada a aficiones e informática (minutos)	102	98	139	125			2010
<b>3</b>	<b>Educación</b>							
3.1	Tasa de abandono educativo temprano (%)	20,8	28,9	15,8	24,0	9,5	12,4	2015
3.2	Matrículas universitarias de grado y 1º y 2º ciclo	52,5	43,7	53,2	44,4			2016
3.3	Egresados/as universitarios de grado y 1º y 2º ciclo	59,5	40,5	57,6	42,4			2015
3.4	Matrículas universidad masters	56,1	43,9	53,7	46,3			2016
3.5	Egresados/as universidad masters	58,7	41,3	56,3	43,7			2015
3.6	Tesis doctorales	50,3	49,7	50,1	49,9			2014
3.7	Catedráticos/as de universidad	20,1	79,9	20,8	79,2			2015
<b>4</b>	<b>Ciencia y Tecnología</b>							
4.1	Personas que han comprado alguna vez por internet en los últimos tres meses (% sobre población de cada sexo)	20,5	25,7	25,0	30,1			2014
<b>5</b>	<b>Salud</b>							
5.1	Esperanza de vida al nacer (años)	84,1	78,7	85,4	79,9	83,3	77,9	2015
5.2	Esperanza de vida a los 65 años (años)	21,4	17,8	22,7	18,8	21,2	17,9	2015
5.3	Tasa de mortalidad infantil (‰)	3,0	2,9	2,4	2,9			2015
5.4	Incidencia IVEs (‰)	10,6		10,4				2015
5.5	Casos acumulados de VIH-SIDA	16,8	83,2	20,3	79,7			2015 (3)
5.6	Población que percibe su estado de salud como buena o muy buena (%)	70,4	78,3	71,3	79,3			2012
<b>6</b>	<b>Violencia de género</b>							
6.1	Denuncias por violencia de género (tasa por millón)	7.837		6.394				2015
6.2	Mujeres fallecidas por violencia de género (tasa por millón)	3,9		3,0				2015
6.3	Mujeres fallecidas por violencia de género (nº)	14		60				2015

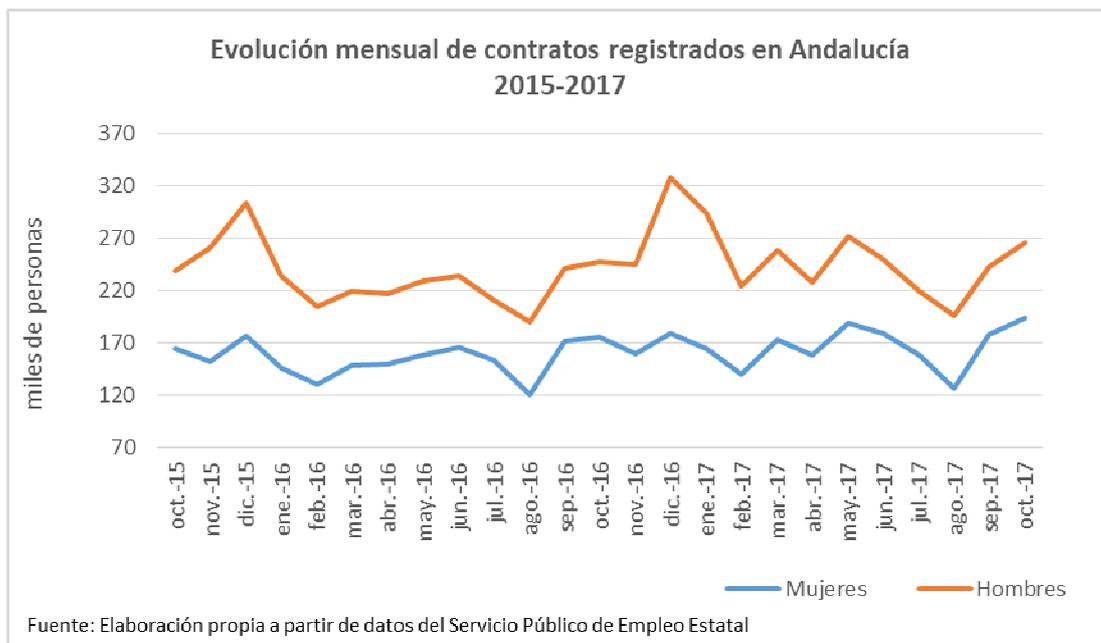
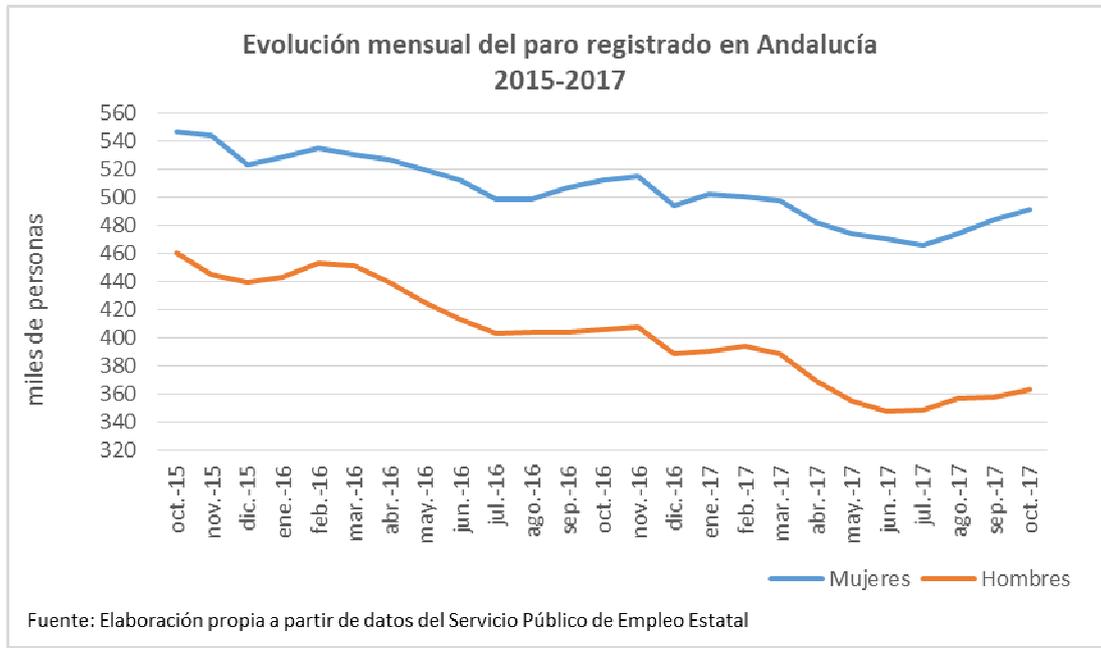
Áreas / indicadores*		Andalucía		España		UE		Período
		M	H	M	H	M	H	
<b>7</b>	<b>Poder y toma de decisiones</b>							
7.1	Composición de Parlamentos Autonómicos	50,5	49,5	45,2	54,8			2016
7.2	Alcaldías	24,2	75,8	19,4	80,6			2016
7.3	Gobiernos autonómicos	42,9	57,1	43,2	56,8			2016
<b>8</b>	<b>Vulnerabilidad y múltiple discriminación</b>							
8.1	Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (%)	33,4	34,0	28,9	29,4	25,3	23,6	2014
8.2	Personas con certificado discapacidad	45,4	54,6	45,3	54,7			2014
<b>9</b>	<b>Deportes</b>							
9.1	Licencias federativas	19,1	80,9	21,2	78,8			2014

(1) Datos 2014 para UE

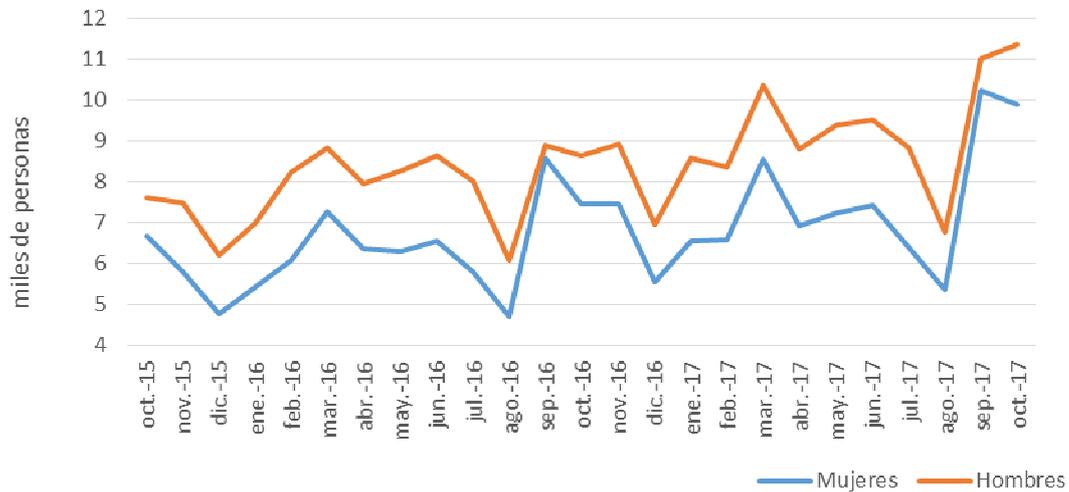
(2) Datos 2013 para la UE

(3) Datos 2013 para Andalucía (últimos datos disponibles)

## 5. ANEXO GRÁFICO

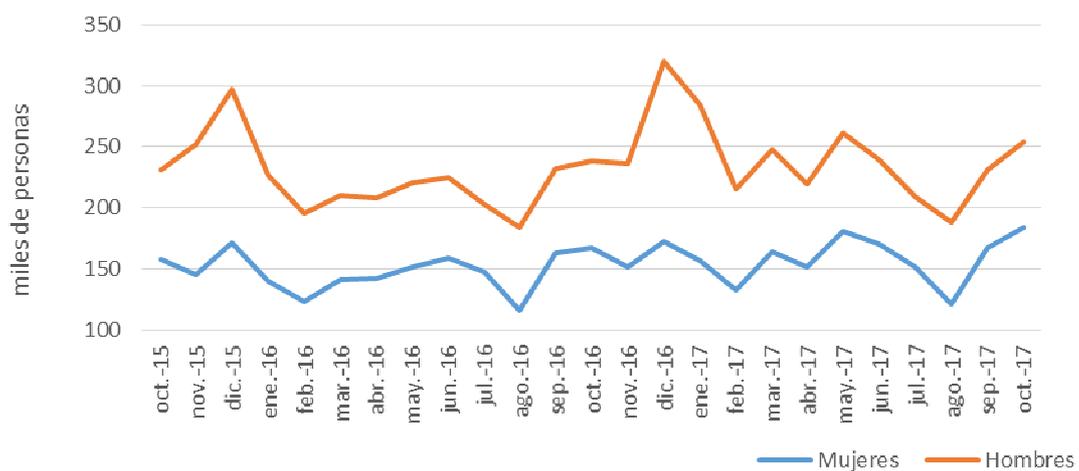


**Evolución mensual de contratos indefinidos registrados en Andalucía  
2015-2017**



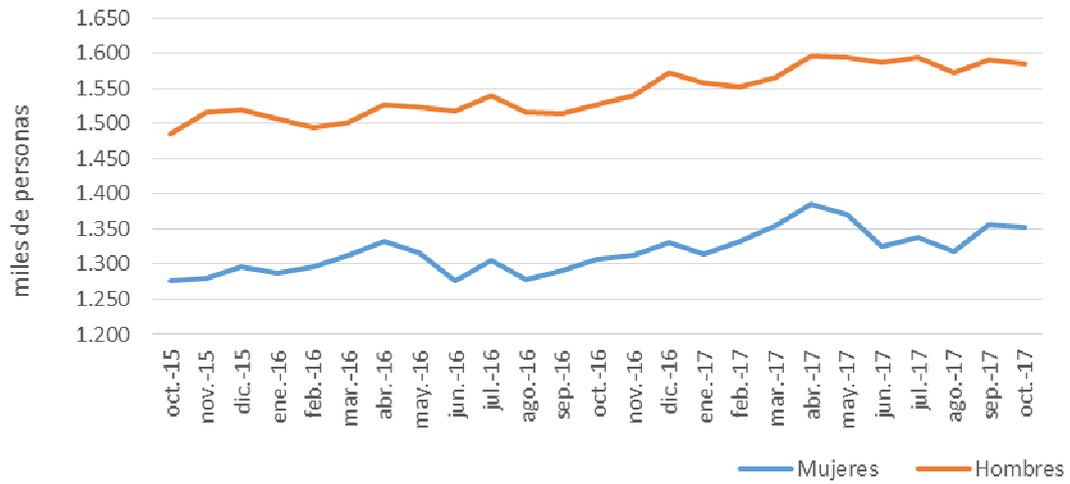
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal

**Evolución mensual de contratos temporales registrados en Andalucía  
2015-2017**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal

**Evolución mensual de afiliaciones a la Seguridad Social en Andalucía  
2015-2017**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

## 6. NOTICIAS E INFORMES DE ECONOMÍA, PRESUPUESTO Y GÉNERO

---

### NOTICIAS

#### Andalucía

##### **Andalucía invierte en la última década más de 300 millones en políticas directas de igualdad de género**

La Junta de Andalucía ha invertido en los últimos 10 años **más de 300 millones de euros** en políticas específicas para la promoción de la igualdad de género. Andalucía consolida su estrategia integral a medio-largo plazo de **presupuestación con perspectiva de género, a través del Programa G+**, el cual identifica que los programas presupuestarios andaluces con perspectiva de género han pasado de representar la mitad del total de los presupuestos a **dos tercios en la actualidad. Andalucía ha destacado por su gestión pública con perspectiva de género**, creando una "arquitectura de género" que **ha sido elogiada por organismos internacionales como ONU Mujeres**.

[www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/sociedad/127227/andalucia/invertido/ultima/decada/millon/es/euros/politicas/directas/igualdad/genero/Junta/IAM/Igualdad](http://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/sociedad/127227/andalucia/invertido/ultima/decada/millon/es/euros/politicas/directas/igualdad/genero/Junta/IAM/Igualdad)

##### **El Presupuesto andaluz de 2018 dedica 18.900 millones a romper las brechas de género**

Con motivo de la presentación de las cuentas de 2018 al Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres, la consejera de Hacienda y Administración Pública, María Jesús Montero ha destacado que el presupuesto de Andalucía para 2018 dedica **18.896 millones de euros a romper las brechas de género**. Esto significa que la Junta dedicará el 74% del presupuesto de 2018 a políticas con perspectiva de género, lo que representa tres de cada cuatro euros con el fin de "impregnar de la visión de igualdad" en cada una de las medidas que se pondrán en marcha en la comunidad autónoma, tal y como ha destacado la consejera ante el Consejo de Mujeres. Este consejo representa a 270.000 mujeres de 2.277 asociaciones y federaciones andaluzas.

Montero también ha subrayado el valor de las cuentas para contribuir a la lucha por la igualdad y para intentar eliminar las brechas de género recordando que **Andalucía está a la vanguardia en política presupuestaria con perspectiva de género** ya que ha sido pionera en la puesta en marcha de una acción política transversal de igualdad.

<http://www.lavanguardia.com/local/sevilla/20171114/432885657786/montero-presupuesto-andaluz-dedica-18900-millones-a-romper-brecha-de-genero.html>

##### **Andalucía presenta sus políticas de género y salud en la Conferencia Europea de Salud Pública**

La Escuela Andaluza de Salud Pública ha participado en la Conferencia Europea de Salud Pública, celebrada del 1 al 4 de noviembre en Estocolmo (Suecia). María del Mar García Calvente, profesora de la Escuela Andaluza de Salud Pública, presentó la labor que realiza el personal del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) para evitar el uso de estereotipos de género e integrar la dimensión de género en las políticas sanitarias de la Comunidad autónoma andaluza. García Calvente expuso algunos ejemplos de esta incorporación de género, enmarcadas en la política andaluza global a través de la "Estrategia de Presupuesto con Enfoque de Género de la Junta de Andalucía, que se inició en 2003, y que incluye los objetivos de la igualdad de género en todos los ámbitos de actuación", entre los que figuran el IV Plan Andaluz de Salud (2013-2020). Este Plan incluye entre sus compromisos "reducir las desigualdades sociales en salud desde un enfoque específico de género, reorientando la atención sanitaria en los problemas de salud donde hay evidencia de desigualdades de género".

<http://www.easp.es/andalucia-presenta-sus-politicas-de-genero-en-salud-en-la-conferencia-europea-de-salud-publica/>

### **La Junta de Andalucía y las organizaciones agrarias avanzan en su apuesta por lograr la igualdad real de mujeres y hombres en cooperativas**

Representantes de las Consejerías de Agricultura, Pesca y Desarrollo y de Economía y Conocimiento, así como del Consejo de Participación de las Mujeres del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), dependiente del departamento de Igualdad y Políticas Sociales del Gobierno regional, se han reunido con las organizaciones de mujeres profesionales del sector agrario (Ceres, Fademur y Amfar) y Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía con el fin de continuar avanzando para lograr la igualdad real entre mujeres y hombres en el sector cooperativista agroalimentario.

Este foro de debate, que se presenta con un formato participativo y periódico hasta 2020, es una actividad complementaria del I Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en la Actividad Agroalimentaria y Pesquera de Andalucía aprobado a principios de año por Consejo de Gobierno. Esta planificación incluye medidas que contribuyen a revertir la actual tendencia de masculinización y envejecimiento de la población rural, factores que no facilitan su mantenimiento. Las personas asistentes han estado de acuerdo en la necesidad de avanzar en la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los consejos rectores de las cooperativas, órganos de decisión de las mismas. Asimismo, se ha recordado la obligatoriedad de destinar un diez por ciento del Fondo de Formación y Sostenibilidad de estas entidades para actuaciones encaminadas a lograr la igualdad de género.

<http://www.lavanguardia.com/local/sevilla/20171114/432885509184/junta-y-organizaciones-agrarias-avanzan-en-su-apuesta-por-lograr-la-igualdad-real-de-mujeres-y-hombres-en-cooperativas.html>

### **Más de 11.300 personas emprendedoras, entre ellas un 41,7% de mujeres, crean más de 10.000 empresas con el apoyo de Andalucía Emprende**

Un total de 11.388 personas emprendedoras han puesto en marcha hasta septiembre del presente año 10.008 empresas con el respaldo de los técnicos de la red de Centros Andaluces de Emprendimiento (CADE) de Andalucía Emprende, entidad dependiente de la Consejería de Economía y Conocimiento. Las personas que han iniciado estos proyectos empresariales son en su mayoría jóvenes menores de 40 años (63,3%), destacando además una elevada presencia de mujeres del 41,7 por ciento. Andalucía Emprende les ha apoyado prestándoles asesoramiento, orientación y, en muchos casos, espacios para la incubación de empresas a través de los 262 CADE y los 54 puntos de información que tiene distribuidos por todo el territorio de la comunidad autónoma.

<http://www.europapress.es/esandalucia/sevilla/noticia-mas-11300-emprendedores-crean-mas-10000-empresas-apoyo-andalucia-emprende-20171109114921.html>

## **España y Comunidades Autónomas**

### **Las mujeres trabajadoras en España empiezan a trabajar gratis**

Más de 8,5 millones de mujeres trabajadoras españolas "trabajan gratis" desde el 8 de noviembre y hasta el 31 de diciembre, ya que estos son los días que corresponden al porcentaje de diferencia salarial entre hombres y mujeres en España. La brecha salarial, en salario hora, permanece invariable en un 14,9%, pero en algunas comunidades las diferencias entre hombres y mujeres son mayores.

Pese a que en el conjunto de la Unión Europea ha disminuido, según los últimos datos publicados por Eurostat, la brecha salarial en España es el triple que en países como Italia, Luxemburgo y Rumanía.

<http://www.ugt.es/movil/Detalle.aspx?idElemento=3310>

### **Las mujeres cogen más bajas: el embarazo, la falta de flexibilidad y la falsa conciliación son los culpables**

Las mujeres cogen más bajas en el trabajo que los hombres. Así lo constatan las cifras: en 2016, el último año con datos completos, se registraron 443.465 procesos por incapacidad temporal en trabajadores y 476.207 en trabajadoras, a pesar de que hay más ocupados hombres que mujeres. Sin embargo, lo que puede parecer simple absentismo esconde razones normalmente ocultas en los informes sobre faltas en el trabajo. Un estudio reciente de la Universidad Carlos III sobre salud laboral con perspectiva de género señala las causas detrás de esta brecha: la forma en la que se registran los problemas relacionados con el embarazo, la conciliación (o más bien la falta de ella) y los efectos de la doble jornada sobre la salud de las mujeres.

[http://www.eldiario.es/economia/mujeres-cogen-bajas\\_0\\_703079942.html](http://www.eldiario.es/economia/mujeres-cogen-bajas_0_703079942.html)

## **Internacional**

### **La igualdad de género tardará un siglo en lograrse**

El informe del Foro Económico Mundial, *Índice global de brecha de género: Informe de 2017*, advierte de que se está retrocediendo en términos de paridad de género. En este informe se alerta de que, tras una década de progresos lentos pero constantes, este año varios indicadores de paridad no solo se han detenido sino que han empeorado. El descenso que se debe fundamentalmente al incremento de la desigualdad en la representación política y en el lugar de trabajo. Es más, la brecha de género es más desafiante en los entornos laborales y en el ámbito de la economía, donde la calcula que la igualdad no se alcanzará hasta el año 2234.

El documento sitúa la media de la brecha de género de los países analizados en un 0,68 (en una escala en la que 0 es disparidad y 1 paridad). España, que ocupaba una 29ª posición (0,738) en el ranking del año 2016, ha mejorado su posición, para ocupar en 2017 la posición 24ª, con un índice global de brecha de género de 0,746.

[https://elpais.com/internacional/2017/11/01/actualidad/1509554564\\_269951.html](https://elpais.com/internacional/2017/11/01/actualidad/1509554564_269951.html)

## INFORMES

### **El impacto de la crisis en las desigualdades de género en Andalucía: Educación y trabajos. Un análisis para la acción. Espinosa y Matus, 2017. Observatorio de Género sobre Economía, Política y Desarrollo (GEP&DO)**

Los datos ponen de manifiesto que en los últimos años se están manteniendo e incluso profundizando algunas desigualdades de género como consecuencia de la crisis y la respuesta política a la misma. En este informe se presentan datos clave sobre los desafíos que persisten en materia de desigualdad de género, especialmente en las áreas de educación, trabajo remunerado y trabajo de cuidado no remunerado. Al mismo tiempo, el informe analiza cómo ha impactado la crisis en el mantenimiento o aumento de la desigualdad entre hombres y mujeres en dichos sectores. Para ello, se parte de una revisión de la bibliografía más relevante y de la explotación de datos de Eurostat, el Instituto Nacional de Estadística, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía. A partir de ahí, se presenta la situación en el contexto andaluz en relación con los datos generales para España y Europa en el periodo 2005-2015, identificando tendencias diferenciadoras y comunes. Posteriormente y para finalizar, se proponen algunas líneas de acción para avanzar hacia una mayor igualdad de género y, con ello, mayor cohesión y bienestar social.

<https://observatoriodesigualdadandalucia.org/sites/default/files/espinosamatus.pdf>

### **Índice global de brecha de género. Informe de 2017. Foro Económico Mundial, 2017**

El Foro Económico Mundial presentó el Índice Global de Brecha de Género por primera vez en 2006 como un sistema para medir las desigualdades de género y rastrear su evolución a lo largo del tiempo. La edición de 2017 compara 144 países en sus avances hacia la paridad de género en una escala de 0 (disparidad) a 1 (paridad) en las mismas cuatro dimensiones temáticas: participación económica y oportunidad, logros educativos, salud y supervivencia y empoderamiento político. La novedad es el análisis que pone en relación los bancos de talentos de la industria y la ocupación desde el punto de vista de la brecha de género. El índice además proporciona una clasificación de países que permite hacer comparaciones efectivas entre regiones y grupos de ingresos que contribuyen a crear una conciencia global sobre los desafíos planteados por las brechas de género y las oportunidades que se crean al reducirlas. La metodología y el análisis cuantitativo de los rankings quieren servir de base para diseñar medidas que reduzcan las brechas de género. La metodología del índice se mantiene estable desde su concepción original en 2006, proporcionando una base sólida para el análisis cruzado de series de tiempo y países.

<https://www.weforum.org/reports/the-global-gender-gap-report-2017>

### **La vida de los hombres y mujeres en Europa. Un retrato estadístico. Edición 2017. Eurostat, 2017**

Las desigualdades entre hombres y mujeres a nivel social y económico siguen siendo notables dentro de la Unión Europea. Esta desigualdad por razón de género se manifiesta en casi todos los aspectos de la vida de la población: en el mercado laboral, en la educación, en sus hábitos de consumo, ocio o nutrición. El estudio recoge diversos indicadores como el ratio de empleo, la tasa de paro, la conciliación familiar o el salario en función del nivel educativo en los que las mujeres muestran peores valores en todos los casos. ***La vida de los hombres y mujeres en Europa***, es un retrato estadístico realizado por Eurostat en colaboración con los diferentes Institutos Nacionales de Estadística de la región.

<http://www.ine.es/prodyser/myhue17/index.html?lang=es>

### **Maternidad y trayectoria profesional en España. IESE Business School, 2017**

Tres de cada cuatro españolas consideran que se discrimina a las mujeres por ser madres, según el estudio ***Maternidad y trayectoria profesional en España***, elaborado por el *IESE Business School* en colaboración con Laboratorios Ordesa. A raíz de una encuesta a 8.474 participantes de ambos sexos, se observa que el 51% de las mujeres españolas han tenido menos descendientes de los deseados, el 60% ha dedicado menos tiempo a su prole del que le hubiera gustado y el 28% ha tenido que renunciar directamente a tenerlos por causas laborales. El problema no es exclusivo de las mujeres, sino que según este estudio, también lo sufren los hombres: un 41% ha tenido menos descendencia de la que hubiera querido, un 63% le ha dedicado menos tiempo del que le gustaría y un 21 % ha renunciado a ella por mejorar profesionalmente. La doble jornada laboral que realizan las mujeres en el trabajo y en casa, las pocas ayudas del gobierno a la maternidad y unas estructuras empresariales rígidas y discriminatorias son los principales obstáculos para compaginar maternidad y trabajo.

<http://www.ieseinsight.com/fichaMaterial.aspx?pk=140700&idi=1&origen=1&idioma=1>

### **Informe sobre salud laboral desde la perspectiva de género. Blázquez Agudo, Eva María (octubre, 2017). Universidad Carlos III de Madrid**

Hay muchos estudios sobre la Salud Laboral, pero no tantos que valoren la incidencia de la perspectiva de género en la materia. La importancia de utilizar este enfoque viene dada porque las mujeres tienen problemas concretos que la empresa debe valorar para resolver ciertas situaciones. De esta manera, se consigue una buena protección de la salud de la trabajadora, pero también se reduce la tasa de absentismo y se mejora, consecuentemente, la productividad y eficiencia de las empresas.

<https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/25654#preview>

## 7. ANEXO DE DEFINICIONES Y FUENTES

INDICADOR	DEFINICIÓN
<b>Población</b>	Personas que en la fecha de referencia tienen establecida su residencia habitual en un determinado ámbito geográfico.
<b>Índice coyuntural de fecundidad o número de descendientes por mujer</b>	Suma de las tasas de fecundidad por edad extendida a todas las edades fértiles (de 15 a 49 años).
<b>Edad media a la maternidad</b>	Media ponderada de las edades a la maternidad, siendo los coeficientes de ponderación las tasas específicas de fecundidad por edad.
<b>Población inactiva</b>	Personas de 16 o más años, no clasificadas como ocupadas ni paradas ni población contada aparte durante la semana de referencia de la encuesta (EPA).
<b>Población activa</b>	Conjunto de personas ocupadas y paradas durante la semana de referencia de la encuesta (EPA).
<b>Tasa de actividad</b>	Cociente entre el total de activos y la población de 16 y más años expresado en porcentaje.
<b>Población ocupada</b>	Personas mayores de 16 años que, durante la semana de referencia de la encuesta (EPA), tuvieron un empleo por cuenta ajena o ejercieron una actividad por cuenta propia.
<b>Tasa de empleo</b>	Cociente entre el total de personas ocupadas y la población de 16 y más años expresado en porcentaje.
<b>Tasa de temporalidad</b>	Cociente entre el número de personas asalariadas con contrato temporal y el número total de asalariados/as
<b>Población parada</b>	Personas mayores de 16 años que durante la semana de referencia de la encuesta (EPA) estuvieran sin trabajo, o disponibles para trabajar, o buscando activamente un trabajo.
<b>Tasa de paro</b>	Cociente entre el número de personas paradas y el de activas expresado en porcentaje.
<b>Población parada que busca el primer empleo</b>	Personas paradas que no han trabajado con anterioridad.
<b>Población parada de larga duración</b>	Personas paradas que llevan más de dos años en búsqueda de empleo.
<b>Paro registrado</b>	Demandas de empleo pendientes de satisfacer el último día del mes, excepto las que se encuentran en determinadas situaciones que detalla la OM de 11 de marzo de 1985.
<b>Contratos registrados</b>	Incluyen, además de aquellos contratos que son registrados en las Oficinas públicas de empleo, las comunicaciones de contratación efectuadas por los empresarios a dichas Oficinas.
<b>Contratos indefinidos</b>	Contratos concertados sin establecer límites de tiempo a la prestación de servicios.
<b>Contratos temporales</b>	Contratos concertados con límites de tiempo a la prestación de servicios.
<b>Tasa de temporalidad en contratos registrados</b>	Proporción de contratos temporales registrados sobre el total de contratos registrados.
<b>Afiliación a la SS</b>	Personas trabajadoras afiliadas, al último día de cada mes, a los distintos regímenes de la Seguridad Social en situación de alta laboral y situaciones asimiladas.
<b>Trabajo por cuenta propia</b>	Personas que han trabajado durante la semana de referencia al menos una hora a cambio de un beneficio o ganancia familiar o estar temporalmente ausentes del trabajo por razones que impliquen que sigue existiendo un fuerte vínculo entre la persona y su empresa.
<b>Asalariados/as</b>	Personas que han trabajado durante la semana de referencia al menos una hora a cambio de un sueldo o salario, en efectivo o en especie, o estar temporalmente ausentes del trabajo por razones que impliquen que sigue existiendo un fuerte vínculo entre la persona y su empleo y que el período total de la ausencia sea inferior o igual a tres meses o, siendo superior, que el porcentaje de salario recibido sea del 50% o más.
<b>Tasa de ocupación a tiempo completo</b>	Cociente entre el número de personas ocupadas a tiempo completo y el número total de personas ocupadas expresado en porcentaje.
<b>Tasa de ocupación a tiempo parcial</b>	Cociente entre el número de personas ocupadas a tiempo parcial y el número total de personas ocupadas expresado en porcentaje.
<b>Ganancia media anual</b>	Remuneración en metálico y en especie pagada durante el año de referencia antes de la deducción de impuestos y cotizaciones a la seguridad social.
<b>Ganancia media hora</b>	Se obtiene a partir de la ganancia bruta anual dividida por la cantidad de horas pagadas durante el mismo período.
<b>Brecha de género</b>	Diferencia entre las tasas masculina y femenina en la categoría de una variable.
<b>Brecha salarial</b>	Diferencia de ganancia media a la hora entre hombres y mujeres, en porcentaje de la ganancia de los hombres.
<b>Prestaciones por maternidad y paternidad</b>	Aquella prestación que protege los periodos de descanso/cese/permiso en la actividad que disfruten los trabajadores, cualquiera que sea su sexo, como consecuencia de maternidad biológica y embarazos de más de 180 días, adopción, acogimiento familiar y tutela cuando el tutor sea un familiar que no pueda adoptar al menor.
<b>Abandono educativo temprano</b>	Porcentaje de personas de 18 a 24 años que no ha completado la educación secundaria de segunda etapa y no ha seguido ningún tipo de estudio o formación en las cuatro últimas semanas.
<b>Esperanza de vida al nacer</b>	Media de años que se espera que una persona viva desde el momento de su nacimiento, si se mantiene el patrón de la mortalidad del periodo observado.
<b>Esperanza de vida a los 65 años</b>	Media de años de vida futura a partir de 65 años, si se mantiene el patrón de la mortalidad del periodo observado.
<b>Tasa de mortalidad infantil</b>	Defunciones de personas menores de 1 año de edad por cada 1000 nacidas vivas.
<b>Incidencia de IVE's</b>	Número de interrupciones voluntarias del embarazo por 1.000 mujeres entre 15 y 44 años.
<b>Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social</b>	Porcentaje de población que está en alguna de estas situaciones: en riesgo de pobreza; en carencia material severa; o en hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo
<b>Umbral de pobreza</b>	El 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas.
<b>Estado de salud percibida</b>	Proporción de personas que consideran bueno o muy bueno su estado de salud.
<b>Licencias federativas</b>	Licencia deportiva expedida por la federación andaluza correspondiente a la modalidad deportiva que practican.

### Fuentes

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía  
 Instituto Nacional de Estadística  
 Ministerio de Empleo y Seguridad Social  
 Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad  
 Ministerio de Educación, Cultura y Deporte